

## 10.-PROGRAMA GESTORÍA SOCIAL

### JUSTIFICACIÓN

La vida escolar de la población estudiantil, se ve amenazada por una serie de problemas, de tal forma que uno de cada dos, abandonan las aulas al término de la secundaria. Vemos que en la mayoría de los casos, el problema es multifactorial y la persona o la familia se ve rebasada; por lo que una beca o cualquier otro apoyo, deberá venir acompañado, de una serie de gestiones con otras instancias, así como de información que oriente hacia la solución.

Hemos comprobado a lo largo de estos tres años, que si solo atendemos el tema educativo y no la problemática general, no se soluciona el conflicto de raíz y prácticamente se pierden los recursos invertidos, que solo servirán como paliativos.

### PROBLEMÁTICA SOCIAL

La pobreza, la ignorancia, la desintegración familiar, el abandono, las discapacidades; amenazan, además de la salud y el bienestar, la vida escolar.

### SOLUCIÓN

Atender de manera multidisciplinaria, la situación de niños y jóvenes que requieren ayuda, para permanecer o continuar con sus estudios. Mediante un estudio socioeconómico, se obtendrá la información necesaria para detectar problemas, más allá de lo estrictamente escolar.

La Dirección de Educación, atenderá de manera rápida y directa, aquellas solicitudes para las cuales tiene programa, posibilidades y jurisdicción. Para todo lo demás, aplicando el principio de subsidiaridad deberá orientar, gestionar o remitir los casos, a las instancias correspondientes; así como darles seguimiento, hasta que el interesado llegue a un estado favorable.

### BENEFICIARIOS

Niños, jóvenes y adultos que necesiten asistencia para permanecer o continuar capacitándose, y lograr ser autosuficientes.